



Reunión de Seguimiento Directivo

Evaluación de la mesa temática No 5: Infancia y adolescencia

Plan de acción coordinado FGN – PNC
“hoja de ruta contra el crimen y potenciación de la investigación criminal”

Bogotá D.C., FECHA 08 junio 2018





Evaluación Mesa Temática No. 5

Infancia y Adolescencia

8

Iniciativas

27

Acciones

92.59

% de avance

25

Tareas cumplidas

2

Tareas por cumplir

1

Se elaboro el diagnostico de capacidades y presencia institucional PONAL para el SRPA



2

Lineamientos para la permanencia del personal.

3

Se Identificaron necesidades de capacitación para policía judicial SIJIN-DIPRO

4

Se efectuó propuesta de operación y creación del CAYEPO



5

Se entabló articulación con el Ministerio de Salud y autoridades del ramo para el acceso y utilización de información para iniciar de oficio investigaciones por delitos sexuales

6

Se estableció interlocución con organizaciones de la sociedad civil de Colombia y del exterior para obtener información que permita generar nuevas iniciativas investigativas en relación con los delitos de trata de personas, turismo sexual y pornografía infantil.

8

Iniciativas

27

Acciones

92.59

% de avance

25

Tareas cumplidas

2

Tareas por cumplir

7 Se viene revisando con ICBF la construcción de la alerta AMBER en Colombia 

8 Análisis de las facultades de policía judicial a comisarias de familia en la realización de entrevistas forenses

9 Identificación de necesidades de adecuación de espacios y medios audiovisuales existentes para la realización de entrevistas forenses.

10 Se elaboró proyecto de resolución con el fin de asignar roles a POJUD en la realización de entrevistas a NNA. 

11 Actualmente se avanza en esta estrategia en el municipio de Soacha. La DNSSC tiene documentada esta experiencia.

8

Iniciativas

27

Acciones

92.59


% de avance

25

Tareas cumplidas

2

Tareas por cumplir

12 Se identificó las zonas con presencia Uso de menores de edad en la comisión de delitos y las ciudades donde más presenta. 

13 Se estableció el concepto de pandillas, marco teórico y criterios de identificación.

14 Actualmente se cuenta con el bosquejo de como se estructuraría el manual, con las temáticas que se deben incluir dándole prioridad a los procedimientos que involucren NNA víctimas o victimarios.

15 Revisión de carga laboral y resultados 



Se documentaron experiencias exitosas del Centro de Análisis Criminal CENAC y Observatorios del Delito de Policía Nacional.



Se efectuaron alianzas estratégicas con entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil para el acceso a la información, prevención y difusión.



Implementación mesas conjuntas de investigación Ley 906 y Ley 1098.



Priorización investigaciones contra organizaciones criminales dedicadas a la instrumentalización de NNA, de acuerdo a las instancias de coordinación institucionalizadas.

1

- Elaborar diagnóstico de capacidades y presencia institucional para SRPA y NNA víctimas
- Realizar diagnóstico del personal capacitado y con perfil, espacios adecuados y demanda de entrevista forense a NNA víctimas.
- Fortalecer la capacidad tecnológica para atender las necesidades de identificación, búsqueda de información y procesamiento forense.
- Definir plan para fortalecer la capacidad y presencia institucional en las Seccionales.

2

- Validar, criterios y productos a desarrollar por el Centro de Análisis Estratégico y Planeación Operativa
- Desarrollar propuesta para la creación del Centro de Análisis Estratégico y Planeación Operativa que incluya presupuesto.
- Implementar el Centro de Análisis Estratégico y Planeación Operativa (PNC y FGN).
- Definir el concepto y caracterización de pandillas y grupos en mutación a organizaciones criminales.
- Establecer inventario de pandillas y de grupos en mutación a organizaciones criminales.

3

- Concretar y aplicar criterios de priorización para promover iniciativas investigativas.
- Determinar el procedimiento para aplicar el mecanismo de búsqueda urgente para la presunta desaparición de NNA. (Ley 971 del 2005)

4

- Proponer proyecto de adecuación de espacios que cumplan con los estándares mínimos para entrevista forense a NNA víctimas y otros delitos.

5

- Emitir lineamientos conjuntos para el desarrollo de investigaciones (Ley 906 y Ley 1098) para situaciones y casos que involucren infractores adolescentes y adultos. Emitir lineamientos uso de menores en la comisión de delitos y reclutamiento.
- Formular un manual único para la atención de NNA víctimas y del SRPA.
- Implementar el manual único.

Gracias



Llegar juntos es el principio;
mantenerse juntos es el progreso;
Trabajar juntos es el éxito.

Henry Ford